

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**3243** *Resolución de 17 de febrero de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.*

Por Resolución de 11 de octubre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resoluciones de 20 de octubre de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, de 16 de noviembre de 2020, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como funcionarios y funcionarias en prácticas de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio del Interior, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a

contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 17 de febrero de 2021.–El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, P.S. (Real Decreto 307/2020, de 11 de febrero), la Secretaria General de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez Páez.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: E. Superior de Técnicos de Tráfico

Turno: Libre

NOPS	NRP	Apellidos	Nombre	Ministerio	Centro directivo/ OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. Específico
1	558813 A5700	ROMO FERNÁNDEZ.	MARTA.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	SUBJEFE / SUBJEFA PROVINCIAL.	5073622	26	11.585,70
2	408946 A5700	BORREDO TIRADO.	MARTA.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE CÁDIZ.	CÁDIZ.	CÁDIZ.	SUBJEFE / SUBJEFA PROVINCIAL.	3205100	27	12.887,28
3	515446 A5700	ZÚÑIGA SÁNCHEZ.	ANA MARÍA.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE CUENCA.	CUENCA.	CUENCA.	SUBJEFE / SUBJEFA PROVINCIAL.	5073620	26	11.585,70
4	729913 A5700	GONZÁLEZ DE LA ALEJA LÓPEZ.	PABLO.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE TENERIFE.	S. C. TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	SUBJEFE / SUBJEFA PROVINCIAL.	1412257	27	13.728,54
5	718902 A5700	GARCÍA SIERRA.	ALEJANDRO.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN N24.	1746502	24	6.532,82
6	331313 A5700	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.	ALBERTO.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE GIRONA.	GIRONA.	GIRONA.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN N24.	4187181	24	6.532,82

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. NRP: Número de Registro de Personal. Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. C. Específico: Complemento Específico. S.G.: Subdirección General. Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

NOPS	NRP	Apellidos	Nombre	Ministerio	Centro directivo/ OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. Específico
7	945857 A5700	MUÑOZ PEDRAZ.	CARLOS.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE GUIPÚZCOA.	GIPUZKOA.	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN N24.	2116474	24	6.645,66
8	074257NA5700	POPESCU.	ALINA FLORENTINA.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA.	HUESCA.	HUESCA.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN N24.	4688422	24	6.532,82
9	357413 A5700	TOMÁS BOIX.	CARLA.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE LLEIDA.	LLEIDA.	LLEIDA.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL.	2762096	24	7.731,08

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. NRP: Número de Registro de Personal. Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. C. Específico: Complemento Específico. S.G.: Subdirección General. Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

*Turno: Promoción interna*

NOPS	NRP	Apellidos	Nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. Específico
1	453557 A5700	CAMARA RAMOS.	ROSA MARÍA DE LA.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE BURGOS.	BURGOS.	BURGOS.	SUBJEFE / SUBJEFA PROVINCIAL.	5073606	26	11.585,70
2	579435 A5700	GALBIS DE LA MORA.	MARÍA DOLORES.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	SECRETARÍA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	4427102	26	11.585,70
3	472124 A5700	GAVIRIA ORJUELA.	LINA MARÍA.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	S.G. DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN.	4272539	24	6.532,82
4	031524 A5700	MORETA GONZÁLEZ.	FERNANDO.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO.	SECRETARÍA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO N26.	1089613	26	10.480,68

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. NRP: Número de Registro de Personal. Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. C. Específico: Complemento Específico. S.G.: Subdirección General. Código PT: Código del Puesto de Trabajo.